ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

F/437
P10V.700/0661

OF. : ***N°700/0446/2017***

REF. : ***Carta: correo Sra. Valeska Caro de fecha 24/07/2017***

MAT. : ***Vehículos mal estacionados calle Aeropuerto***

Cerrillos: 26 julio de 2017

A : ***SRA. VALESKA CARO***
EMPRESA ALAR S.A.

DE : ***SR. MARCELO GACITÚA BASTIDAS***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Por medio del presente, y en respuesta a lo señalado en su correo de la referencia, en donde manifiesta la existencia de vehículos mal estacionados en calle Aeropuerto, frente al N° 7242, puedo informar a Ud. lo siguiente.

Personal de inspección de esta Dirección de Tránsito visitó el lugar, el día 26 de julio del año en curso, durante esta inspección se detectaron vehículos mal estacionados, a los cuales se les cursó la correspondiente infracción en el momento.

Mediante conversaciones con personal a cargo, se acordó que la empresa enviaría una carta a la Municipalidad, solicitando autorización para la demarcación de soleras en la zona, lo que contribuiría a dar solución al problema. Estas demarcaciones serían de costo de Alar S.A.

No obstante a lo anterior se continuarán realizando fiscalizaciones en el lugar en comento, de acuerdo a nuestra disponibilidad de agenda.

Quedamos a la espera de vuestra petición, a fin de realizar el estudio respectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARCELO GACITÚA BASTIDAS
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MGB/WGZ./*fnl
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Dirección